

08 Enero 2018

Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, EDWIN ROLANDO TORRES BECERRA, con cedula de ciudadanía No.171178595-4, en representación del señor JAYA RODRIGUEZ FRANKLIN ANGEL, con cedula de ciudadanía No. 080298436-9, accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero 31 acciones (31) valoradas en un dólar (\$1) cada una, con todos sus derechos a favor del señor OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL con cedula de ciudadanía No. 0501258693, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comuniqué la transferencia a la Superintendencia de Compañías, una vez efectuado el aumento de capital referido.

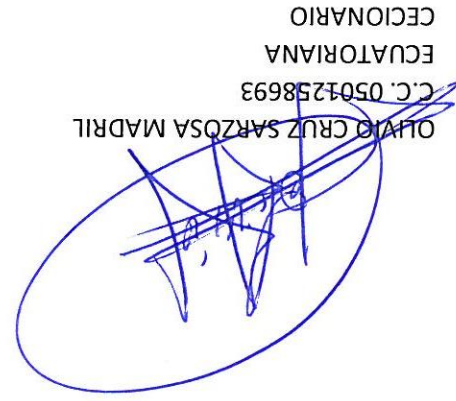
Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-



EDWIN ROLANDO TORRES BECERRA
C.C.171178595-4
ECUATORIANA
CEDENTE APODERADO



OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL
C.C. 0501258693
ECUATORIANA
CECIONARIO

CESION DE ACCIONES

Yo, EDWIN ROLANDO TORRES BECERRA, con cedula de ciudadanía No.171178595-4, en representación del señor JAYA RODRIGUEZ FRANKLIN ANGEL, con cedula de ciudadanía No. 080298436-9, accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero 31 acciones (31) valoradas en un dólar (\$1) cada una, con todos sus derechos a favor del señor OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL con cedula de ciudadanía No. 0501258693, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comuniqué la transferencia a la Superintendencia de Compañías, una vez efectuado el aumento de capital referido.

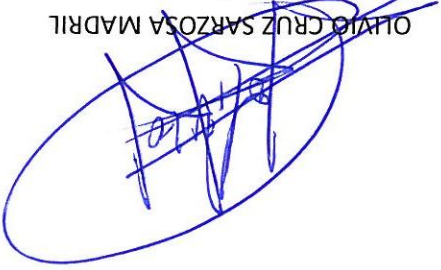
Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-



EDWIN ROLANDO TORRES BECERRA
C.C.171178595-4
ECUATORIANA
CEDENTE APODERADO



OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL
C.C. 0501258693
ECUATORIANA
CECIONARIO

2017	17	01	18	P01773 /
------	----	----	----	----------



ACTO:
PODER ESPECIAL

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	MANDANTE	MANDATARIO
JAYA RODRIGUEZ FRANKLIN ANGEL	C.C.080298436-9		
TORRES BECERRA EDWIN ROLANDO	C.C.171178595-4		

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **G.S.G**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES OCHO (08) DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, el señor FRANKLIN ANGEL JAYA RODRIGUEZ, por sus propios y personales derechos.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la siguiente dirección: en la calle

1 Francisco Chiriboga y calle Joaquín Ruales de la
2 ciudad de Quito, teléfono cero nueve ocho cuatro cero
3 tres cinco cinco (0984035535) con correo
4 electrónico emelec_1987@hotmail.es, hábil en derecho
5 para contratar y contraer obligaciones; a quien de
6 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
7 documento de identidad cuya copia fotostática
8 debidamente certificada por mí agregó a esta escritura
9 como documento habilitante, autorizando además, la
10 consulta e impresión de su certificado electrónico de
11 datos de identidad del Sistema Nacional de
12 Identificación Ciudadana de la Dirección General del
13 Registro Civil, Identificación y Cedulación, que también
14 se agrega como habilitante. Advertido al
15 compareciente por mí, la Notaría, de los efectos y
16 resultados de esta escritura, así como examinado que
17 fue en forma aislada y separada de que comparece al
18 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
19 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
20 me pide que eleve a escritura pública la siguiente
21 minuta: "SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de
22 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
23 de Poder Especial, al tenor de las siguientes
24 cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.-
25 Comparece a la celebración de la presente escritura el
26 señor JAYA RODRIGUEZ FRANKLIN ANGEL, por sus
27 propios derechos; mayor de edad, de nacionalidad
28 Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía

1 número cero ocho dos nueve ocho cuatro tres seis

2 guion nueve (080298436-9), de estado civil soltero,

3 con domicilio y residencia en la calle Francisco

4 Chiriboga y calle Joaquín Ruales de la

5 Quito, teléfono cero nueve ocho cuatro

6 cinco tres cinco (0984035535) con correo electrónico

7 Emelec_1987@hotmail.es; con plena capacidad legal

8 para comparecer al presente acto. **SEGUNDA PODER**

9 **ESPECIAL.-** Por medio del presente instrumento el

10 compareciente confiere la presente poder especial,

11 amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a

12 favor del señor **TORRES BECERRA EDWIN ROLANDO**

13 portador de la cedula de ciudadanía número uno siete

14 uno uno siete ocho cinco nueve cinco guion cuatro

15 (171178595-4) con las facultades amplias y suficientes

16 para que en mi nombre y en mi representación, actúen

17 conjunta e individualmente como mi apoderado

18 especial en todo acto tanto público como privado, para

19 que me represente en: a) Reclamamos, peticiones,

20 solicitudes de información, suscriba cuanto

21 documentos de cesión o transferencia de acciones,

22 relacionados a mi calidad de accionista de la Cia.

23 "Compañía de Transporte Ecuataxis S.A., sin que se

24 pueda alegar falta de poder, puesto que al poderdante

25 se le confiere en este sentido amplias facultades; b)

26 Para que el apoderado, a nombre del poderdante,

27 delegue el presente poder a un Abogado en libre

28 ejercicio profesional, a fin de que en calidad de

1 Procurador Judicial, defienda los intereses del
2 poderdante; y, c) Para que el apoderado, a mí, nombre
3 y en mi representación, en general asuma la
4 personería y representación, siempre que estime
5 necesario y conveniente, de tal forma que en ningún
6 caso ni momento haya quedado el poderdante sin
7 representación legal. El presente mandato incluye
8 todas las facultades accesorias inherentes al mismo,
9 que sean propias y necesarias al pleno cumplimiento
10 del objeto de este mandato sin limitación alguna de tal
11 manera que no pueda impugnarse la voluntad del
12 poderdante aduciendo falta o insuficiencia de poder, y
13 tendrá vigencia dentro de la República del Ecuador. En
14 fin que el apoderado, queda investido de las amplias
15 facultades conforme lo estipula el Artículo dos mil
16 veinte y siguientes del Código Civil, incluso el Artículo
17 cuarenta y uno y siguientes del Código Orgánico
18 General de Procesos.- Usted señora Notaria, se
19 dignara agregar las demás cláusulas de rigor para la
20 plena validez y eficacia del presente instrumento
21 público. **FIRMADO**) Doctor Jorge Buendía Núñez, con
22 matrícula profesional números ciento ochenta y tres del
23 Colegio de Abogados de Pichincha".- **HASTA AQUÍ LA**
24 **MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura
25 pública con todo el valor legal.- Para la celebración y
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron
27 los preceptos legales que el caso requiere; y leída que
28 le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquellos se

NOTARIA 18

Dra. Glenda Zapata Silva

Canton Quito

1 ratifica en la aceptación de su contenido y firma

2 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo

3 de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual

4 doy fe.-

[Firma]
21
Tumb

7 SR. FRANKLIN ANGEL JAYA RODRIGUEZ

8 C.C. 060298436-9 C.V. 035-309

11 DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

12 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.

13 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA

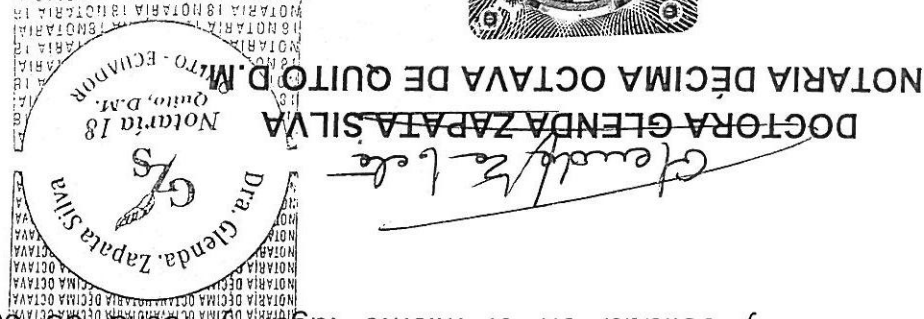
14 CERTIFICADA, de la escritura del PODER ESPECIAL, que otorga el

15 señor FRANKLIN ANGEL JAYA RODRIGUEZ, a favor del señor EDWIN

16 ROLANDO TORRES BECERRA, misma que se encuentra

17 debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su

18 celebración.



RAZÓN: Doy fe que (ais) fotocopias) que antecede(n) y que
documentos) de (ais) exhibidos por el(los) peticionario(s).
08 JUN 2017
Culpa

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTE DE LA JURY
CIUDADANA (O)
EQUADOR
TRANSPARENCIA
ELEGCON
ELECCIONES
JUNTA NACIONAL DE TRABAJO
TU DECISION
2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
0802984369
035 - 309
JUNTA NO
035 - 309
JAVY RODRIGUEZ FRANKLIN ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES
ESMERALDAS
PROVINCIA
QUINDE
CANTON
PARROQUIA
ROSA ZARATE
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1
APELLIDOS Y NOMBRES

INSTRUCCIÓN
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO
V4443V324
00741113
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-11
2015-05-11
QUINDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RODRIGUEZ CORDOVA CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JAVY QUEZADA ANGEL ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÓDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
JAVY RODRIGUEZ
FRANKLIN ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUINDE
ROSA ZARATE
FECHA DE NACIMIENTO
1987-11-17
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO
080298436-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉPULACION

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº. 171178595-4

EDWIN ROLANDO
TORRES BECERRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
MANEGAL
FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

075-185
NÚMERO 1711785954
CÉDULA

TORRES BECERRA EDWIN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
CHIMBACALLE
PARROQUIA

ZONA: 1
CIRCUNSCRIPCIÓN 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
EMPLEADO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES BECERRA ELVIA GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-14

00172072

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

LOS TRÁMITES SIRVE PARA TODOS

IMP. IGM M.J.

ELIGIR CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CECULA No. 0501258693
JUNTA No. 002 - 299
NUMERO 0501258693

APellidos y Nombres: SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ
CIRUNSCRIPCION 2
CANTON QUITO
LA ECATORIANA
PARRQUJA

002



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CECULA No. 050125869-3

CIUDADANIA
APellidos y Nombres: SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ
LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
PILLO
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-01-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



COMISION NACIONAL ELECTORAL
CNE

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

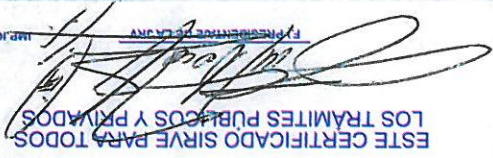
EL ECUADOR
GARANTIZAMOS
TU DECISION
2017

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

IMPJOM MJ



INSTRUCCION
PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR

APellidos y Nombres: SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2017-05-22
FECHA DE EXPIRACION: 2027-05-22

APellidos y Nombres de la Madre: XXXX XXXX
APellidos y Nombres del Padre: XXXX XXXX

INSTRUCCION
PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR

4344VZZ24

00034380

